

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19723 TOLEDO

Edicto

Doña María Jesús García Guerrero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Toledo, por el presente, hago saber:

1.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 9/2017 y NIG 45168 41 1 2017 0000071 se ha dictado en fecha 07/03/2017 auto, teniendo por desistida a la mercantil Comercio y Servicios Ruyfer, S.L., con CIF B45766078, cuyo domicilio social lo tiene en C/ Vidal García Seves, 4, de Yeles (Toledo), del concurso presentado con archivo del procedimiento.

Toledo, 7 de marzo de 2017.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170021151-1